

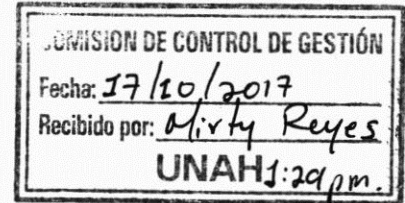


UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



VOAE
Vicerrectoría de Orientación
y Asuntos Estudiantiles

Tel. 2216-6100
Ext.100304
voae@unah.edu.hn



OFICIO VOAE No.800-2017
13 de octubre de 2017

Máster
OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión UNAH
Presente

Estimado Máster Amaya:

En respuesta a su Oficio No.CCG.877 en el cual nos solicita información relativa a circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes generadas en el año 2016, en cumplimiento a los Artículos 13 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información LTAIP** y 17 del Reglamento de dicha Ley, le informo que las mismas contienen datos personales confidenciales de los estudiantes razón por la cual no pueden ser difundidas de oficio y en el caso de las circulares **NO SE EMITIÓ** ningún documento.

Rogando su comprensión, me es grato suscribirme.

Atentamente,

AYAX IRIAS COELLO
Vicerrector
Orientación y Asuntos Estudiantiles

📁 Archivo
AIC/Claudia Díaz

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"